

MEMORANDO

150

Bogotá D.C.

PARA: Dra. **ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO**
Alcaldesa Local de La Candelaria**DE:** **OFICINA DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Informe de seguimiento planes de mejoramiento producto de auditorías internas con corte a 31 de marzo de 2023

Estimada doctora Ángela.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2023 de la Secretaría Distrital de Gobierno y de lo establecido en el Decreto 1499 de septiembre de 2017, así como, lo contemplado en el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento (GNC-M002), adjunto se remite el Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas, gestionados a través del aplicativo institucional Mi Mejora Continua -MIMEC, con corte el 31 de marzo de 2023.

Los resultados del análisis general y particular, hallazgos, conclusiones y recomendaciones, se encuentran contenido en el formato INFORME DE LEY Y/O SEGUIMIENTO (EIN-F009) y matriz anexa, adicionalmente se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento/estado-planes-mejoramiento-internos-2023>

Es de anotar que, en la referida matriz se puede consultar por dependencia las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo auditor a cada una de las actividades de mejora objeto del seguimiento y análisis particular.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLOJefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Gobierno**Anexo:** Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas.
Matriz de seguimiento general y particular a los planes de mejoramiento internos 2023**Elaboró:** Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OCI
Aprobó/Revisó: Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI